

# Concurso Carteles Premios Simón 2015

La Academia del Cine Aragonés convoca en colaboración con el Centro Publico Integrado de Formación Profesional Los Enlaces el “**Concurso Carteles Premios Simón 2015**” con el objetivo de impulsar dentro del mundo de la imagen y las artes gráficas la creación de carteles para las obras cinematográficas.

Las obras presentadas a este concurso tendrán como finalidad elegir el cartel de la **4ª Edición de los Premios Simón 2015** que tendrá lugar el **30 de marzo** en el **Teatro Principal de Zaragoza** y se registrará por las siguientes **BASES**:

1. Podrán participar en el concurso cuantos artistas y diseñadores aragoneses o residentes en Aragón mayores de 18 años estén interesados en el mismo, individualmente o en equipo.
2. Cada autor/es podrán presentarse al concurso con un máximo de dos trabajos que no hayan sido premiados en ningún otro concurso.
3. Los concursantes deberán escoger el tema y composición, debiendo incluir:
  - Trofeo Simón del desierto
  - Logotipo de la ACA
  - Logotipo Premios Simón
  - LEMA: IV Edición, Premios Simón del Cine Aragonés, 30 de marzo Teatro Principal.\* Para descargártelos pincha [AQUÍ](#).
4. Características de la obras:
  - Se presentarán los trabajos en tamaño A2. En el dorso se indicará el nombre de la obra.
  - Orientación vertical.
  - Los trabajos vendrán sin firmar. Se adjuntará un sobre en cuyo interior constarán los datos personales del concursante/es incluyendo teléfono de contacto y una imagen de la obra en alta resolución (5000x7094) y soporte digital en CD.
5. La fecha límite será el día 20 de Febrero de 2015.  
El lugar de presentación o envío será:  
Secretaría del CPIFP Los Enlaces.  
Calle Jarque de Moncayo, nº 10, 50012 Zaragoza. Tel. 976 30 08 04
6. Se otorgaran:

<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Entradas para asistir a la Gala. Foto artística en photocall.</li><li>✓ Rueda de prensa presentación como diseñador del cartel.</li><li>✓ Premio en metálico de 100€.</li><li>✓ Lote de productos AMBAR.</li></ul>
--
7. Un jurado designado al efecto elegirá de entre todos los trabajos presentados la obra ganadora, pudiendo la obra premiada ser editada como Cartel Oficial de la 4ª Edición de los Premios Simón 2015 u otro año. También podrá utilizarse como portada de los folletos que se editen con motivo de tal acto.

Una vez comunicado el fallo del jurado al autor premiado, se hará público en el acto que a tal fin se convoque, siendo publicado en la página Web de la Academia del Cine



# Concurso Carteles Premios Simón 2015

Aragón y del CPIFP Los Enlaces como en los distintos canales en redes sociales que estos posean, así como la de los patrocinadores del concurso.

Con las obras presentadas se podrá realizar exposiciones antes de su devolución.

8. El jurado estará compuesto por miembros de la ACA y del departamento de Imagen y Sonido del CPIFP Los Enlaces.
9. No podrán optar a premio las obras que incumplan las bases.
10. El jurado puede declarar desierto el concurso si estima que ninguna de las obras presentadas reúne las condiciones exigibles, tanto en forma como en contenido artístico.
11. La obra premiada quedará en propiedad de la Academia del Cine Aragonés, que podrá exponerla públicamente.  
El autor/es de la obra premiada cederá, a título gratuito a favor de la Academia del Cine Aragonés, los derechos de edición, reproducción y comunicación pública, así como su propiedad física, a efectos de exposición y divulgación mediante los soportes que edite la Academia del Cine Aragonés, o terceras personas a sus instancias, mencionado el nombre del autor.
12. Los ganadores aceptarán modificar su obra, si fuera necesario, para adaptarla a los diferentes soportes de difusión.
13. Las obras no premiadas podrán retirarse con la presentación del DNI del autor, a partir del 6 de abril de 2015. Todas aquellas obras no retiradas a 10 de abril de 2015 serán utilizadas por la Academia del Cine Aragonés como estime oportuno.
14. La decisión del jurado será inapelable. El hecho de participar en el concurso implica la aceptación de estas bases en todas y cada una de sus determinaciones, siendo resueltos por el jurado los casos no previstos en ellas.

Web de la ACA: [www.academiadelcinearagones.com](http://www.academiadelcinearagones.com)

Web del CPIFP Los Enlaces: [www.cpilosenlaces.com](http://www.cpilosenlaces.com)

[rparticipacion@cineastasaragoneses.com](mailto:rparticipacion@cineastasaragoneses.com)

**ORGANIZA**



**COLABORA**



**PATROCINA**

